

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA-CÒRDOBA

RADICADO No.2019-00194-00-PROC.ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO NELLY DEL CARMEN ANAYA GUERRA CONTRA COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.

INFORME AL DESPACHO: -MONTERÌA, NOVIEMBRE 12 DE 2020.

Hago saber que el proceso llegó procedente del Superior –SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL- quien, mediante ACTA DE AUDIENCIA DEL 29 DE ENERO DE 2019, CONFIRMO la sentencia de primera instancia apelada, sin costas en la alzada.

JAMITH RICARDO VILLALBA SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. -MONTERÌA, NOVIEMBRE DOCE (12) DE DOS MIL VEINTE (2020).

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

Por economía procesal, por secretaria, practíquese la liquidación de costas e inclúyase en ella la suma **\$828.116** que corresponde al valor de las agencias en derecho a cargo de cada una de las demandadas-COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. y a favor del demandante, fijadas por el despacho en la parte final del numeral 6º de la resolutiva de la sentencia de primera instancia del 10 de diciembre de 2019.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE KAREM STELLA VERGARA LOPEZ JUEZA

DNC

CALLE 24, AVENIDA CIRCUNVALAR, EDIF.ISLA CENTER, PISO 2°., OFIC. S-5- TELEFAX 7835155. CORREO ELECTRONICO <u>i02lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>.

Firmado Por:

KAREM STELLA VERGARA LOPEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b005ae9ac5640f700d09d8271b77cbffa77f99d65356919e149b08d15d5cb44c Documento generado en 12/11/2020 04:33:05 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica